



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

**ESTADO N.º 119**

**FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-40-03-003-2018-00264-01 76-111-40-03-003-2018-00322-01	VERBAL – REIVINDICATORIO CON DEMANDA DE RECONVENCIÓN PERTENENCIA.	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL BUGA.	JESÚS ANTONIO MERCADO VALENCIA.	PRORROGAR la competencia de este Despacho para seguir conociendo del asunto de la referencia, por seis (6) meses más. (Inc. 5 Art. 121 CGP)	09/12/2022	<a href="#">VER AUTO</a>

NÚMERO DE REGISTROS: 01

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: [j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

  
DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA  
Secretaria